



## PRESENTACIÓN INFORME DE FIN DE GESTIÓN

DATOS GENERALES DEL INFORME					
N° informe		Fecha del informe		Periodo del informe	
UNA-EF-INFO-001-2023		12/7/2023		Desde	Hasta
				2019	2023
DATOS DEL DESTINATARIO					
Nombre del destinatario		Cargo		Unidad ejecutora	
Asamblea de Unidad		Asamblea de Unidad		Escuela de Filosofía	
DATOS DE LA PERSONA FUNCIONARIA QUE RINDE EL INFORME					
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido	
Allan Arturo		Gonzalez		Estrada	
Puesto		Unidad ejecutora			
Director		Escuela de Filosofía			
Nombramiento por elección (marque con X)		Periodo del nombramiento			
SÍ	NO	Desde	Hasta		
X	( )	12/9/2018	12/9/2023		
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido	
Roberto Esteban		Cordero		Arauz	
Puesto		Unidad ejecutora			
Subdirector		Escuela de Filosofía			
Nombramiento por elección (marque con X)		Periodo del nombramiento			
SÍ	NO	Desde	Hasta		
X	( )	15/10/2019	12/9/2023		
INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS O MEMORIAS ANUALES REMITIDAS					
Período I	No. oficio	Fecha	Período II	No. oficio	Fecha
2019-2020	Correo electrónico	25 setiembre 2020	2020-2021	Correo electrónico	24 setiembre 2021
Período III	No. oficio	Fecha	Período IV	No. oficio	Fecha
2021-2022	Correo electrónico	16 setiembre 2022	2019-2023	UNA-AS-EF-CONV-003-2023	10-ago-23
CONTROL DE LOS FORMULARIOS PRESENTADOS (marque con X)					
NOMBRE DEL FORMULARIO		SÍ	NO	N/A	OBSERVACIONES
I. UNA-VADM-FORM-004 Grado de cumplimiento de la planificación estratégica institucional.		X			
II. A. UNA-VADM-FORM-005 Estado de la gestión de los recursos financieros asignados a la Universidad Nacional.		X			
II. B. UNA-VADM-FORM-006 Estado de la gestión de los recursos financieros asignados en Fundauna.		X			
III. UNA-VADM-FORM-007 Estado actualizado de las actividades generadas por la implementación de los subprocesos del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión (SEVRI y Autoevaluación).				X	
IV. UNA-VADM-FORM-008 Estado actualizado de cumplimiento de disposiciones de la Contraloría General de la República o derivadas de recomendaciones de la Contraloría Universitaria u órganos de control o tutela externa.		X			
V. UNA-VADM-FORM-009 Grado de cumplimiento de objetivos y metas del Plan Operativo Anual (POA).		X			
VI. UNA-VADM-FORM-011 Asuntos pendientes más relevantes sujetos a seguimiento de la persona sucesora.		X			
VII. UNA-VADM-FORM-012 Estado de los procedimientos disciplinarios ejecutados y/o en proceso durante la gestión.		X			
VIII. UNA-VADM-FORM-016 Liquidación y cierre de procesos contables de la Universidad Nacional y Fundauna.		X			

Sello de la unidad

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Firma del funcionario/a que rinde el informe

NOMBRE DEL FORMULARIO		SÍ	NO	N/A	OBSERVACIONES
<p>Anexo al formulario UNA-VADM-FORM-016, el cual corresponde al siguiente comprobante:                      1. Solicitud de exclusión en registros de firmas y códigos de acceso a sistemas de información institucional u otros módulos o aplicaciones dirigido a las siguientes instancias universitarias: DTIC (CGI-CGT), Sección de Tesorería del PGF, Programa de Servicios Generales (Sección de Transporte Institucional, Sección de Seguridad Institucional, Sección de Documentación y Archivo), Apeuna, Programa de Publicaciones e Impresiones, Departamento de Registro, Proveeduría Institucional, Vicerrectoría de Investigación (Sistema de Información Académica-SIA), Departamento de Bienestar Estudiantil, Junta de Becas y Fundauna. Ver inventario al final del formulario.</p>		X			
IX. UNA-VADM-FORM-017 Resumen de las peticiones de información recibidas durante la gestión.				X	
X. UNA-VADM-FORM-018 Recomendaciones u observaciones generales y cambios en el entorno que afectan el quehacer de la unidad o de la institución.		X			
<p>Anexos.                      1. En el caso del (de la) director (a) de unidad académica y sección regional; decano (a) de facultad, centro y sede; y rector (a), al momento de presentar el informe a la respectiva asamblea deberá anexar la constancia (paz y salvo) y/o certificación de los estados contables y presupuestarios, incluyendo los traslados de activos que tuvo asignados bajo su responsabilidad para el ejercicio de su cargo, según el siguiente detalle:                      a) Para activos adquiridos por la UNA: constancia (paz y salvo) emitida por el PGF.                      b) Para activos adquiridos por la Fundauna: certificación extendida por la Fundauna, la cual deberá solicitarse al correo electrónico fundauna@una.cr.</p>					
<b>Control de recibido de las instancias destinatarias del informe de fin de gestión (únicamente en el caso de entrega de documentos físicos)</b>					
Recibido	Asamblea respectiva	Superior (a) jerárquico (a)	Sucesor (a)	Programa Desarrollo de Recursos Humanos	Centro de Gestión Tecnológica-CGT
<b>Firma:</b>					Adjuntar documento probatorio de confirmación de entrega del informe de fin de gestión para su publicación.
<b>Fecha:</b>					

NOMBRE DEL FORMULARIO	SÍ	NO	N/A	OBSERVACIONES
-----------------------	----	----	-----	---------------

**Observaciones:**

En caso de que la persona funcionaria sujeta a rendir este informe cuente con firma digital y su instancia ejecutora tenga implementado el sistema AGDe, deberá entregar el informe en formato digital a todas las instancias destinatarias en dicho sistema, sin embargo, si su instancia ejecutora no tiene implementado el sistema, podrá remitirlo a los correos electrónicos institucionales dispuestos al efecto, para poder validar el cumplimiento de la presentación, de lo contrario, deberá entregarlo de forma física con las firmas respectivas a las instancias destinatarias correspondientes, que se detallan a continuación según el cargo que ocupa:

1. Miembros del Consejo Universitario: original a la presidencia del Consejo Universitario; copia a la Asamblea de Representantes (en la figura de la dirección administrativa de los tres órganos colegiados, según el artículo 57 del Reglamento de la Asamblea de Representantes), Programa Desarrollo de Recursos Humanos y Centro de Gestión Tecnológica.
2. Rector (a): original a la Asamblea de Representantes (en la figura de la dirección administrativa de los tres órganos colegiados, según el artículo 57 del Reglamento de la Asamblea de Representantes); copias a la presidencia del Consejo Universitario, persona sucesora, Programa Desarrollo de Recursos Humanos y Centro de Gestión Tecnológica.
3. Rector (a) Adjunto (a) y vicerrectores (as): original al (a la) rector (a); copias a la persona sucesora, Programa Desarrollo de Recursos Humanos y Centro de Gestión Tecnológica.
4. Decanos (as) de facultades, centros y sedes: original a la asamblea de facultad, centro o sede; copias a Rectoría, persona sucesora, Programa Desarrollo de Recursos Humanos y Centro de Gestión Tecnológica.
5. Directores (as) de unidades académicas: original a la asamblea de unidad académica; copia a la decanatura, persona sucesora, Programa Desarrollo de Recursos Humanos y Centro de Gestión Tecnológica.
6. Directores (as) de secciones regionales: original a la asamblea de sección regional; copia a Rectoría Adjunta, persona sucesora, Programa Desarrollo de Recursos Humanos y Centro de Gestión Tecnológica.
7. Procurador (a) de la Ética: original a la presidencia del Consejo Universitario; copia a la persona sucesora, Programa Desarrollo de Recursos Humanos y Centro de Gestión Tecnológica.
8. Presidente (a) de órganos desconcentrados: original a la presidencia del Consejo Universitario; copia a la persona sucesora, Programa Desarrollo de Recursos Humanos y Centro de Gestión Tecnológica.
9. Director (a) de instancias administrativas: original a la persona superior jerárquica respectiva según lista (visible al final del formulario), a raíz del criterio jurídico UNA-AJ-CJUR-0230-2020; copias a la persona sucesora, Programa Desarrollo de Recursos Humanos y Centro de Gestión Tecnológica.

**Notas aclaratorias:**

1. Si al momento de la entrega del informe no hay persona sucesora nombrada, basta con la firma de entrega de la persona superior jerárquica, sin embargo, la instancia ejecutora deberá comprometerse a entregar la copia a la persona sucesora una vez que esté nombrada y comunicar al PDRH el cumplimiento de este requisito.
2. Este informe no le aplica al Consejo Universitario ni al Consaca como órganos colegiados.



**GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL**

<b>DATOS GENERALES DEL INFORME</b>				
N° informe		Fecha del informe	Periodo del informe	
UNA-EF-INFO-001-2023		45119	Desde	Hasta
			2019	2023
<b>DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME</b>				
Nombre		Primer apellido	Segundo apellido	Cédula
Asamblea de Unidad		Gonzalez	Asamblea de Unidad	1-0817-0093
Puesto			Unidad ejecutora	
Director			Escuela de Filosofía	
Nombre		Primer apellido	Segundo apellido	Cédula
Roberto Esteban		Cordero	Arauz	1-1251-0220
Puesto			Unidad ejecutora	
Subdirector			Escuela de Filosofía	
<b>DETALLE DE LOS ASPECTOS ESTRATÉGICOS</b>				
Meta estratégica institucional (vinculación)	Acciones estratégicas de la unidad	Aportes estratégicos de la unidad	Grado de cumplimiento de las acciones o aportes estratégicos de la unidad	
			Logro de la acción o aporte de la unidad (%)	Justificación u observación
1. Vincular 9 programas, proyectos y actividades académicas de la Facultad de Filosofía y Letras con otras unidades centros y sedes.	1.1 Ejecutar un proyecto con otras unidades e interfacultades que permita el abordaje de temáticas de interés en el campo de la Bioética	Se formuló el proyecto titulado: Problemas y desafíos bioéticos fundamentales a los que se enfrentan las ciencias sociales, las agrarias y las ambientales en contextos de desigualdad social y de cambio climático: Una aproximación desde las universidades públicas en Costa Rica, código SIA 0060-21	100%	El proyecto termina en diciembre de 2023
2. Ejecutar un Programa filosófico de investigaciones en Ciencias, Ética, política y sociedad	2.1 Se formuló y está en ejecución el Programa titulado: Programa filosófico de investigaciones en ciencia, ética, política y sociedad.	Se generaron tiempos de investigación para el programa de investigación	100%	El programa es para 5 años, se ejecutó el primero año por eso se indica ese porcentaje de avance. En los subsiguientes años se evaluarán los resultados.

DETALLE DE LOS ASPECTOS ESTRATÉGICOS				
<p>3. Generar 7 vínculos entre la Facultad y actores de la sociedad nacional e internacional.</p>	<p>3.1 La organización del Día Mundial de la Filosofía con 7 mesas redondas que se realizará el 17 de noviembre del 2022 con la participación de la Asociación Costarricense de la Filosofía, la Escuela de Filosofía de la UNA, la Escuela de Filosofía de la UCR, el COLYPRO y otras Asociaciones de Filosofía. Con respecto al módulo de titulado: Aprendiendo a razonar y preparándome para la U" se encuentra aprobado por el Ministerio de Educación Pública.</p>	<p>Reuniones con el MEP, y consolidacion de cursos de pensamiento critico</p>	<p>100%</p>	<p>Se logro una articulacion importante con el MEP en el periodo 2018-2022. Esta meta sigue en curso</p>
<p>4. Indexar la Revista Praxis en 3 índices internacionales más y lograr la Publicación un colección Prometeo con el sello editorial de la EUNA.</p>	<p>Journals) REDIB (Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico) DIALNET Latindex BASE (Bielefeld Academic Search Engine) CLASE (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades) DEYCRIT-SUR (Directorio de Revistas Decoloniales y de Pensamiento Crítico)</p>	<p>Se dio apoyo para la adscripcion a los indices mencionados</p>	<p>100%</p>	
<p>5. Recopilar por medio de 1 cuestionario la experiencia del personal sobre el teletrabajo</p>	<p>5,1 Generar espacios de reflexión sobre las modalidades de teletrabajo y su impacto en el desarrollo y la salud integral del personal administrativo de la Acción Estratégica: Facultad</p>	<p>Se va a generar un instrumento para la evaluacion de la experiencia del teletrabajo</p>	<p>20%</p>	<p>Se esta desarrollando el instrumento, se espera implementarlo en segundo semestre de 2023</p>
<p>6. Digitación de la información para un plan operativo anual que incluye la planificación anual</p>	<p>6,1 Propiciar a lo interno de las unidades académicas, procesos de reflexión que permitan la planificación eficaz y eficiente de los recursos laborales</p>	<p>Plan Operativo Anual</p>	<p>100%</p>	<p>Se definio el POA 2024</p>
<p>7, Fortalecer un programa y expandirlo a otras áreas de interés de vínculo externo.</p>	<p>7,1 Crear espacios de discusión que permitan fortalecer los programas de vínculo externo existentes</p>	<p>Acción de evaluación de los aportes, alcances y posibilidades de mejora del Programa de Vinculo Externo existente</p>	<p>20%</p>	<p>Establecer reuniones de análisis con el responsable del actual programa de vínculo externo con el propósito de hacer la evaluación sobre la pertinencia y mejoras</p>

DETALLE DE LOS ASPECTOS ESTRATÉGICOS					
8, Solicitar una charla sobre los requisitos de los PPAA de fondos concursables	8,1 Propiciar espacios de capacitación sobre fondos concursables	Charla donde se explique las características de los proyectos para aplicar a fondos concursables		20%	Reuniones sobre fondos concursables segundo semestre 2023
2019-2020 electrónico	Correo	9,1 Propiciar capacitaciones para el desarrollo de las competencias digitales	25 setiembre 2020	2019-2020	2020-2021
10, Implementación de un perfil de investigación para estudiantes	10,1 Incluir, en forma sistemática, a estudiantes en proyectos de investigación y extensión (PPAA) y en otras modalidades de acción sustantiva que aplican el enfoque MIT	Perfil para estudiantes investigadores que apoyen la investigación y ejecutarlo en los		20%	Faltan reuniones para definir el perfil en el segundo semestre de 2023
2021-2022		11,1 Solicitar capacitaciones para personal académico, administrativo y estudiantes de la	16 setiembre 2022	2019-2023	Realizada en julio de 2023
12, Crear un plan de movilidad estudiantil	12,1 Buscar información sobre oportunidades para la movilidad estudiantil	Acciones en coordinación con Cooperación Externa (AICE) sobre movilidad estudiantil		10%	Pendientes reuniones para el segundo semestre de 2023
13, Crear una propuesta de talleres sobre la temática de pensamiento crítico con los estudiantes	13,1 Crear espacios de participación estudiantil que estimulen la reflexión, análisis, debate y pensamiento crítico sobre los temas y problemáticas	actuales, así como la búsqueda de soluciones		20%	Se realizaran dos talleres en el segundo ciclo de 2023 y primer ciclo de 2024
14. Una mesa redonda sobre la reflexión filosófica en política	14,1 Capacitar al personal académico de la FFL en incidencia política y ciudadana	Conferencias sobre política a la sociedad civil		10%	Se realizara en segundo ciclo de 2023

DETALLE DE LOS ASPECTOS ESTRATÉGICOS				
15. Gestionar capacitaciones desde el proyecto de publicaciones de la Escuela sobre la producción académica y producción intelectual en el ámbito nacional e internacional.	Una capacitación coordinada entre el responsable del proyecto y vicerrectoría de investigación	Capacitación	10%	Se realizará en segundo ciclo de 2023

*Nota aclaratoria para completar este formulario:*

1. La persona que ocupe el cargo de rector (a); decano (a) de facultad, centro y sede; director (a) de unidad académica y sección regional y director (a) de unidad administrativa que le corresponda presentar el informe de fin de gestión, dispone de la información estratégica en el Plan de Mediano Plazo Institucional-PMPI, con enfoque prospectivo institucional, asimismo, de los instrumentos de la formulación estratégica de su propia unidad.
2. La persona que ocupe el cargo de director (a) de unidad académica y sección regional y de unidad administrativa debe completar el porcentaje del logro del **aporte** estratégico de la unidad en la columna E. La persona que ocupe el cargo de decano (a) de facultad, centro y sede debe completar el porcentaje del logro de la **acción** estratégica de la unidad en la columna E.
3. La persona que ocupe el cargo de presidente (a) dentro de un órgano desconcentrado o bien el (la) procurador (a) de la ética, no le aplica este formulario, por tanto, se limita a completar los datos generales y de las personas que rinden el informe, y deja en blanco el resto del formulario.
4. Los miembros del Consejo Universitario disponen de una agenda de trabajo bienal formulada por dicho órgano, la cual será el insumo principal para el informe de fin de gestión, por lo tanto, deberá completar la columna de "aportes estratégicos de la unidad" según las actividades formuladas en sus agendas realizadas en el seno de las comisiones en las que participó, y completar la columna de "meta estratégica institucional", con las que se vinculan dichas actividades. Lo concerniente a las columnas de "logro del aporte de unidad (%)" u "justificación u observación". las completa según el grado de cumplimiento.



**ESTADO DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS  
A LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

DATOS GENERALES DEL INFORME					
N° informe		Fecha del informe		Periodo del informe	
UNA-EF-INFO-001-2023		45119		Desde	2019
				Hasta	2023
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME					
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido	
Asamblea de Unidad		Gonzalez		Estrada	
Puesto		Unidad ejecutora			
Director		Escuela de Filosofía			
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido	
Roberto Esteban		Cordero		Arauz	
Puesto		Unidad ejecutora			
Subdirector		Escuela de Filosofía			

Fecha de corte:	Día	Mes	Año
4/8/2023	Viernes	agosto	2023

DETALLE DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS							
Nombre del código	Código presupuestario	Responsable de la ejecución	Presupuesto inicial	Presupuesto ejecutado	Presupuesto comprometido	Presupuesto disponible a la fecha del corte	Observaciones
Unidades Académica	G.15.0517	Margarita Rodríguez Ocampo	¢3.748.762,00	2995295,38	0	753466,62	Para cumplir con gastos de caja chica y necesidades de la unidad hasta el mes de noviembre del 2023
Cooperación Externa Superávit	D.15.0176	Allan González Estrada	¢1758663,98	0	0	¢1758663,98	Estos fondos corresponden al sobrante de un Convenio por el traslado de un académico a la UCR que se jubiló en el 2017. Quedan para que la Unidad Académica los programe para necesidades de operación. Se encuentran en el cuenta 2.99.99.00
Fondo intereses Superávit	G.15.0517	Allan González Estrada	¢381765,91	0	0	¢381765,91	Estos fondos corresponden a intereses por el sobrante de presupeusto de un Convenio por el traslado de un académico a la UCR que se jubiló en el 2017. Quedan para que la Unidad Académica los programe para necesidades de inversión. Se encuentran en el cuenta 5.02.01.00 de edificios.
Fondo intereses Superávit	D.15.0176	Allan González Estrada	¢13120608,70	0	0	¢13120608,70	Estos fondos corresponden a intereses por el sobrante de presupeusto de un Convenio por el traslado de un académico a la UCR que se jubiló en el 2017. Quedan para que la Unidad Académica los programe para necesidades de docencia. Se encuentran en el cuenta 5.02.01.00 de edificios.



DETALLE DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS							
Nombre del código	Código presupuestario	Responsable de la ejecución	Presupuesto inicial	Presupuesto ejecutado	Presupuesto comprometido	Presupuesto disponible a la fecha del corte	Observaciones
Cooperación Externa Superávit	D.15.0177	Allan González Estrada	¢171349,46	0	0	¢171349,46	Estos fondos corresponden a intereses por el sobrante de presupuesto de un Convenio por el traslado a la UCR de un académico que se jubiló en el 2017. Quedan para que la Unidad Académica los programe para necesidades de docencia. Se encuentran en el cuenta 5.02.01.00 de edificios.

*Nota aclaratoria para completar este formulario:*  
 Las personas funcionarias sujetas a rendir este informe deberán presentarlo en forma sistematizada por código presupuestario. Es obligatorio incluir todos los códigos presupuestarios asociados a la unidad ejecutora bajo su responsabilidad. Para ello deben consultar el módulo de contabilidad presupuestaria de Sigesa, y contarán con el apoyo del cargo que ejerce la asistencia administrativa.

Solamente se rinde informe de la gestión de recursos del año en ejecución, ya que en los informes de rendición de cuentas anuales se ha presentado la gestión de los recursos financieros de los periodos anteriores.



**ESTADO DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS EN FUNDAUNA**  
(Si no tienen recursos en Fundauna, no es necesario llenarlo)

DATOS GENERALES DEL INFORME					
N° informe		Fecha del informe		Periodo del informe	
UNA-EF-INFO-001-2023		45119		Desde	2019
				Hasta	2023
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME					
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido		Cédula	
Asamblea de Unidad	Gonzalez	Estrada		108710093	
Puesto			Unidad ejecutora		
Director			Escuela de Filosofía		
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido		Cédula	
Roberto Esteban	Cordero	Arauz		1-1251-0220	
Puesto			Unidad ejecutora		
Subdirector			Escuela de Filosofía		
				Fecha de corte:	Año
				4/8/2023	2023
				Día	Mes
				Viernes	agosto
DETALLE DE LOS RECURSOS FINANCIEROS					
Nombre de la cuenta	Número de cuenta	Fuente de recursos	Responsable de la cuenta	Disponible (en colones o dólares) a la fecha del corte	Observaciones
Programa Capacitación Razonamiento Lógico y Verbal	13106	VER	José Andrés Gallardo Corrales	¢18,884,026.50	De este programa faltan realizar los pagos del mes de agosto de los profesores que imparten los cursos de Preparación al Examen de Admisión, cargas sociales, aguinaldo e incentivo. Además, de liquidación de la caja chica que queda a cargo del responsable del proyecto.
Fondo solidario de la Escuela de Filosofía	FS032-0000	VER (gestión Académica)	Roberto Cordero Arauz	¢141,246.33	Este fondo únicamente se abrió para realizar los pagos del camarógrafo que apoya las grabaciones de PRAXIS TV, revista digital. Queda pendiente el pago de un programa que se hará por adendum del contrato inicial.
Maestría en Bioética	081904-01	VER	Sara Mora Ugalde	\$16.101,45	Para cubrir necesidades del posgrado.
Buenas Prácticas en Investigación	081904-02	VER	Sara Mora Ugalde	\$770.65	Para el pago de profesores que imparten los cursos.

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Sello de la unidad

10

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Nombre de la cuenta	Número de cuenta	Fuente de recursos	Responsable de la cuenta	Disponible (en colones o dólares) a la fecha del corte	Observaciones
Doctorado en Estudios Latinoamericanos	082301-01	VER	Luis Adrián Mora Rodríguez	¢19.465.130,41	Para cubrir las diferentes necesidades del posgrado.

*Nota aclaratoria para completar este formulario:*  
Solamente debe ser completado por las personas funcionarias sujetas a rendir este informe que tienen recursos en Fundauna. Deben presentarlo de todas las cuentas que están adscritas a su unidad ejecutora. Los datos para completarlo deben extraerse del sistema Sigepro de Fundauna y contarán con la colaboración de los asesores de proyectos de la Fundauna.

Solo se rinde informe de la gestión de recursos del año en ejecución, ya que en los informes de rendición de cuentas anuales se ha presentado la gestión de los recursos financieros de los periodos anteriores.



**ESTADO ACTUALIZADO DE LAS ACTIVIDADES GENERADAS POR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SUBPROCESOS DEL SISTEMA DE MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN**

**(Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional-SEVRI y Autoevaluación del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión-ASMCG)**

DATOS GENERALES DEL INFORME								
UNA-EF-INFO-001-2023		Fecha del informe			Período del informe			
UNA-EF-INFO-001-2023		45119			Desde	2019	Hasta	2023
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME								
Asamblea de Unidad		Primer apellido		Segundo apellido		Cédula		
Allan Arturo		Gonzalez		Estrada		108710093		
Puesto				Unidad ejecutora				
Director				Escuela de Filosofía				
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido		Cédula		
Roberto Esteban		Cordero		Arauz		1-1251-0220		
Puesto				Unidad ejecutora				
Subdirector				Escuela de Filosofía				
DETALLE DE LAS ACTIVIDADES								
Marque con X si durante su período de gestión participó de la aplicación de los subprocesos mencionados.					SEVRI	ASMCG	Ninguno	
							<b>X</b>	
Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRI)								
Formulación				Seguimiento				
Actividades de respuesta al riesgo (ARR)	Año de aplicación	Plazo	Responsable	Estado				Observaciones
				Implementada	En proceso	Sin iniciar	Descartada	
Autoevaluación del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión (ASMCG)								
2021-2022		16 setiembre 2022		2019-2023		Seguimiento		
Actividades de mejora (AM)	Año de aplicación	Plazo	Responsable	Estado				Observaciones
				Implementada	En proceso	Sin iniciar	Descartada	

*Nota aclaratoria para completar este formulario:*

- Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO participó durante su gestión en un subproceso de SEVRI o de Autoevaluación coordinado por Apeuna, se limita a completar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe. Además, debe marcar con una X la casilla “ninguno”. Y deja en blanco el resto del formulario.
- Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe SÍ participó durante su gestión en alguno de los dos subprocesos (SEVRI o Autoevaluación), completa este formulario con base en la información de la que ya dispone en la plantilla de seguimiento que posee su unidad ejecutora y que digitaron en Google Drive en el momento oportuno. Para ello descarga la plantilla que ya posee y le incluye las columnas de SEGUIMIENTO de este formulario y completa la información del ESTADO en las columnas respectivas.
- Si por alguna razón la persona funcionaria sujeta a rendir este informe no cuenta con esas plantillas, debe coordinar directamente con Apeuna lo siguiente:
  - Se le informe si efectivamente no le han aplicado ningún subproceso de SEVRI o Autoevaluación, en cuyo caso realiza lo indicado en el punto 1 anterior.
  - Recupera la matriz con la actividad, plazo y responsable, incluye las columnas de “seguimiento” y la completa con la colaboración del personal de apoyo de su unidad.



**ESTADO ACTUALIZADO DE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA O DERIVADAS DE RECOMENDACIONES DE LA CONTRALORÍA UNIVERSITARIA U ÓRGANOS DE CONTROL O TUTELA EXTERNA**

**Control de confidencialidad:** Es responsabilidad de cada persona que completa y firma el formulario eliminar cualquier referencia o dato que pueda otorgar información de carácter confidencial; control que también se deberá aplicar cuando realice la presentación oral, según corresponda.

UNA-EF-INFO-001-2023													
N° informe		Fecha del informe			Periodo del informe								
UNA-EF-INFO-001-2023		45119			Desde	2019	Hasta	2023					
Asamblea de Unidad													
Nombre		Primer apellido			Segundo apellido			Cédula					
Allan Arturo		Gonzalez			Estrada			108710093					
Puesto				Unidad ejecutora									
Director				Escuela de Filosofía									
Nombre		Primer apellido			Segundo apellido			Cédula					
Roberto Esteban		Cordero			Arauz			112510220					
Puesto				Unidad ejecutora									
Subdirector				Escuela de Filosofía									
Marque con X si recibió informes de auditoría durante su gestión (de la Contraloría General de la República, Contraloría Universitaria y/o auditoría externa).									<table border="1"> <tr> <td>Sí</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>X</td> <td></td> </tr> </table>	Sí	NO	X	
Sí	NO												
X													
RESUMEN DEL ESTADO DE CUMPLIMIENTO													
Instancia de origen (escoger del desplegable)	Oficio o informe			Porcentaje de cumplimiento					Justificación (en los casos que no se encuentran implementados al 100%)				
	N°	Fecha	Título	0 - 24	25 - 49	50 - 74	75 - 99	100					
Contraloría Universitaria	UNA-CU-INFO-08-2023	23-052023	Evaluación del proceso de rendición de cuentas de autoridades de instancias académicas	X					Se esta en proceso de implementar las observaciones, solo se ha subsanado la firma del acta de acuerdo a criterio de asesoría jurídica. Se realizo un informe con la matriz de seguimiento de evaluación del proceso de rendición de cuentas que se envió a la Decana,				

- Nota aclaratoria para completar este formulario:**
- Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO recibió informes de auditoría emitidos por la Contraloría General de la República, la Contraloría Universitaria o de auditorías externas, se limita a llenar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe. Además, marca con X la casilla sobre la recepción de informes de auditoría durante su gestión, y deja en blanco el resto del formulario, salvo la firma.
  - Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe SÍ recibió durante su gestión algún informe de auditoría debe:
    - Escoger del desplegable en la casilla de "instancia de origen" el nombre de quien realizó la auditoría: Contraloría General de la República, Contraloría Universitaria o auditoría externa.
    - Incluir los datos del informe: número, fecha y título.
    - Para llenar la información del porcentaje de cumplimiento, utilizar la matriz de seguimiento de las "Disposiciones Administrativas" o "Recomendaciones" que obligatoriamente ha tenido que crear y completar producto del informe recibido, en ejecución o concluido.
    - Considerar con el porcentaje de cumplimiento información GENERAL del avance del informe, no la información detallada, pues esta podrá consultarse por cualquier persona interesada a partir de la matriz de seguimiento del informe que la unidad tiene en sus archivos.
  - Si cualquier persona interesada quiere conocer el estado de avance de todas y cada una de las disposiciones o recomendaciones de un informe, debe consultarlo a la unidad ejecutora responsable, la cual dará acceso a la matriz de seguimiento. *breve eliminación de la información confidencial.*



## GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

DATOS GENERALES DEL INFORME										
N° informe		Fecha del informe			Período del informe					
UNA-EF-INFO-001-2023		45119			Desde	2019		Hasta	2023	
DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME										
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido			Cédula			
Asamblea de Unidad		Gonzalez		Estrada			108710093			
Puesto				Unidad ejecutora						
Director				Escuela de Filosofía						
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido			Cédula			
Roberto Esteban		Cordero		Arauz			112510220			
Puesto				Unidad ejecutora						
Subdirector				Escuela de Filosofía						
Fecha de corte:					Día	Mes	Año			
					30	junio	2023			
DETALLE DE OBJETIVOS Y METAS										
Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código banner	Indicador de gestión o de resultados	Grado de cumplimiento		Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución	
					Absoluto	Relativo (%)				
1. Continuar impartiendo los planes de estudios de la unidad académica, los cursos de servicio y plan terminal para aportar una formación	1.1 Ofrecer un plan de estudios del bachillerato en Filosofía para estudiantes regulares y de primer ingreso					25%	Se ofertó el primer ciclo de la carrera	1	Enero-Julio	
	1.2 Continuar ofreciendo el Bachillerato en la Enseñanza de la Filosofía para estudiantes de segundo nivel.					50%	Falta el último semestre de la carrera	1	Enero-Julio	
	1,3 Ofrecer 10 cursos optativos por ciclo para los estudiantes propios y de la comunidad universitaria y 2 cursos de servicio.						50%	Se ejecutaron optativos en el primer ciclo de 2023	3	Enero-Julio
	1,4 Continuar el acompañamiento por medio de 1 plan de trabajo con los estudiantes rezagados de la Licenciatura en Filosofía						20%	Se estableció un plan de acompañamiento de los estudiantes de la licenciatura	1	Enero-Julio
2, Dar apoyo al sector académico que tiene a cargo Programas, Proyectos y Actividades Académicas desde un abordaje crítico que aporte a la comunidad científica y nacional un	2,1 Apoyar la edición, publicación, distribución y difusión de 2 Revista PRAXIS (indexadas), 1 libro de la Colección Prometeo y 2 publicaciones de la Hoja Filosófica como					50%	Queda pendiente un número de Praxis para el 2023	5	Enero-Julio	

DETALLE DE OBJETIVOS Y METAS									
Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código banner	Indicador de gestión o de resultados	Grado de cumplimiento		Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
					Absoluto	Relativo (%)			
	2,2 Brindar a apoyo a la ejecución de 3 proyectos nuevos de investigación en las áreas de interés de la unidad académica					80%	Los proyectos pendiente finalizan en diciembre de 2023	3	Enero-Julio
	2,4 Apoyar las 2 Actividades académicas sobre diseño de plan de estudio de grado y de posgrado					45%	Correo electrónico	24 setiembre 2021	Enero-Julio
	2,5 Continuar con el apoyo a los 3 proyectos de las temáticas en Desigualdades y cambio climático, crisis económica y jardines					50%	Los proyectos estan en ejecurcion	3	Eneo-Julio
	2,6 Lograr la integración de 5 estudiantes asistentes en					50%		10-ago-23	Enero-Julio
3, Gestionar actividades de capacitación y talleres que ayuden a consolidar el equipo de académicos y de administrativos con formación profesional y espacios en condiciones saludables.	3,1 Gestionar un taller que permita abordar prácticas saludables en los espacios laborales de las personas que laboran en la Escuela de Filosofía.					40\$%	Ya se gestiono la reunion, la cual sera el 8 de agopto	3	Enero-Julio
	3,2 Apoyar 3 actualizaciones para el sector administrativo en áreas afines a su quehacer.					10%	Se realizaron las gestiones para la capacitacion de un administrativo en una Universidad en Mexico	1	Enero-Julio
	3,3 Apoyar la participación del sector académico en 3 eventos cortos en las áreas de interés de la Escuela de Filosofía.					50%	Una participacion en un evento corto de un academico	1	Enero-Julio
4, Continuar con el proceso de comunicación digital que permita la divulgación expedita de las actividades académicas y mostrar el quehacer de la Escuela de Filosofía, mediante el uso de las Tecnologías de la Información.	4,1 Mantener actualizada una página web de la Escuela de Filosofía para que el usuario pueda acceder de forma rápida a la información que requiera para trámites y aspectos de interés.					70%	La pagina WEB esta en la fase final de construccion	1	Enero-Julio

DETALLE DE OBJETIVOS Y METAS									
Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código banner	Indicador de gestión o de resultados	Grado de cumplimiento		Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
					Absoluto	Relativo (%)			
	4,2 Continuar ofreciendo un Facebook de la Escuela de Filosofía que permite comunicarse con la población estudiantil,					100%	Se ha mantenido constante el uso de Facebook	1	Enero-Julio
5, Ofrecer el plan nuevo de la Maestría en Filosofía Contemporánea a las personas interesadas de recibir formación profesional en ese posgrado.	5,1 Gestionar un proceso de divulgación para la recepción de los documentos de los oferentes interesados en cursar la Maestría					50%	SE oferto la maestria en filosofia en el segundo ciclo de 2023	1	Enero-Julio
	5,2 Programar 8 cursos de la primera promoción de la Maestría en Filosofía Contemporánea para el I y II ciclo del 2023.					50%	Solo se ofertaron cursos del segundo ciclo de 2023	1	Enero-Julio
6, Mantener el plan de estudios con la VI promoción de la Maestría en Bioética (UNA-UCR), para que adquieran la formación bioética que les permita aportes en la toma de decisiones en campos requeridos, mediante la flexibilidad curricular y vínculos de cooperación.	6,1 Impartir los 4 cursos finales para terminar el plan de estudios de la VI Promoción de la Maestría en Bioética					50%	SE ofertaron cursos de los primeros trimestres de 2023	1	Enero-Julio
	6,2 Dar seguimiento al desarrollo de la VI Promoción con participación del profesorado y estudiantes, mediante 2 reuniones trimestrales					50%	Se hicieron dos reuniones en el primer trimestre de 2023	1	Enero-Julio
	6,3 Graduar a estudiantes de la V promoción de la Maestría en Bioética, para que se fortalezca la disponibilidad de					50%	Se graduo una estudiante de la maestria	1	Enero-Julio



DETALLE DE OBJETIVOS Y METAS									
Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código banner	Indicador de gestión o de resultados	Grado de cumplimiento		Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
					Absoluto	Relativo (%)			
	6,4 Desarrollar la investigación conjunta con unidades académicas que involucra participación de estudiante					80%	Se genero un proyecto de investigacion inter-unidades	1	Enero-Julio
	6,5 Rediseñar el plan de estudios de la Maestría en Bioética, en concordancia con el modelo pedagógico de la UNA y los desafíos actuales.					30%	Se esta en el proceso de rediseño	1	Enero-Julio
	6,6 Desarrollar la oferta de cursos de Buenas Prácticas en Investigación, como compromiso de educación continua de este posgrado con la Universidad para					50%	Se ofertaron dos cursos en el primer ciclo de 2023	1	Enero-Julio
	6,7 Desarrollar actividades públicas que propicien el diálogo sobre temas de interés nacional desde la reflexión bioética para la comunidad universitaria y					10%	Se ejecutaran en el segundo ciclo de 2023	1	Enero-Julio
7, Desarrollar una oferta académica de formación actualizada en el nivel de posgrado que responda a las necesidades de la sociedad actual para el análisis crítico de la región latinoamericana.	7,1 Dar continuidad al seguimiento de 9 estudiantes que se acogieron a la jurisprudencia en el marco de lo que fuera el plan terminal.					20%	Se mantiene el avance de tesis pendientes	1	Enero-Julio
	7,2 Potenciar la internacionalización del posgrado estableciendo contacto y cooperaciones con instituciones públicas					40%	Se mantienen reuniones de internacionalizacion	1	Enero-Julio

DETALLE DE OBJETIVOS Y METAS									
Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código banner	Indicador de gestión o de resultados	Grado de cumplimiento		Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
					Absoluto	Relativo (%)			
	7,3 Coordinar el diseño e implementación de un Plan de Estudios del Programa de Doctorado en Estudios Latinoamericanos bajo la modalidad virtual, en acompañamiento con el SEPUNA y la Vicerrectoría de Docencia					20%	Etapa inicial de rediseño del plan de estudios	1	Enero-Julio

**Nota aclaratoria para completar este formulario:**

1. La información que se debe incluir a partir de "DETALLE DE LOS OBJETIVOS Y METAS", es de la misma naturaleza de aquella que la persona funcionaria sujeta a rendir este informe completa y entrega para los informes sobre el grado de cumplimiento del POA a junio y diciembre; solamente que esta corresponde al grado de avance del año en ejecución en el momento en que se presenta el informe de fin de gestión (fecha de corte).
2. La persona funcionaria sujeta a rendir el informe debe tomar como base para llenar el detalle lo formulado en el POA, de donde copia la información correspondiente en las primeras cinco columnas y en las dos últimas; solamente digita la información del grado de cumplimiento y justificación a la fecha de corte.
3. Para llenar el documento la persona funcionaria sujeta a rendir este informe contará con la colaboración del personal de apoyo administrativo.
4. No deberá presentar la información de los años anteriores, ya que fue elaborada u entregada en el proceso ordinario de evaluación del POA.

## ASUNTOS PENDIENTES MÁS RELEVANTES SUJETOS A SEGUIMIENTO DE LA PERSONA SUCESORA

**Control de confidencialidad:** Es responsabilidad de cada persona que completa y firma el formulario eliminar cualquier referencia o dato que pueda otorgar información de carácter confidencial; control que también se deberá aplicar cuando realice la presentación oral, según corresponda.

UNA-EF-INFO-001-2023						
N° informe		Fecha del informe		Periodo del informe		
UNA-EF-INFO-001-2023		45119		Desde	2019	
				Hasta	2023	
Asamblea de Unidad						
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido		
Allan Arturo		Gonzalez		Estrada		
				108710093		
Puesto		Unidad ejecutora				
Director		Escuela de Filosofia				
Nombre		Primer apellido		Segundo apellido		
Roberto Esteban		Cordero		Arauz		
				112510220		
Puesto		Unidad ejecutora				
Subdirector		Escuela de Filosofia				
DETALLE DE LAS GESTIONES O ASUNTOS PENDIENTES						
Asunto formalizado y pendiente	Responsable(s) de ejecución o de seguimiento	Documento de referencia		Grado de avance (%)	Instancia donde se encuentra el trámite	Observaciones
		N°	Fecha			
Auditoria de Contraloria Universitaria	Direccion y Subdireccion	UNA-CU-INFO-08-2023	12/5/2023	20%	Contraloria Universitaria	Se esta en proceso de implementar las observaciones, solo se ha subsanado la firma del acta de acuerdo a criterio de asesoria juridica. Se realizo un informe con la matriz de seguimiento de evaluacion del proceso de rendicion de cuentas que se envio a la Decana, por esta razon se estan cumpliendo las fechas y los procesos relevantes de acuerdo a las recomendaciones de CU.
PFESA+ID	Direccion y Subdireccion			0%		A la fecha de la elaboración de este informe los insumos para la elaboración e implementación del PFESA no han sido establecidos, pero este plan inició con grupos focales en el II ciclo del 2022 y se espera darle la continuidad requerida en los siguientes meses.

Sello de la unidad

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Firma del funcionario/a que rinde el informe

## DETALLE DE LAS GESTIONES O ASUNTOS PENDIENTES

Asunto formalizado y pendiente	Responsable(s) de ejecución o de seguimiento	Documento de referencia		Grado de avance (%)	Instancia donde se encuentra el trámite	Observaciones
		N°	Fecha			

*Nota aclaratoria para completar este formulario:*

Solamente se debe incluir aquellos asuntos relevantes que ya han sido iniciados y formalizados en la instancia ejecutora sujetos a seguimiento de manera prioritaria por la persona sucesora, por ejemplo: propuestas de nuevos planes de estudio y sus modificaciones; autoevaluación y acreditación de carreras; recursos de revocatoria y apelación; recursos de amparo y otras gestiones judiciales; solicitudes de recursos laborales (nuevas o reposiciones); personas funcionarias con becas; actividades prioritarias no planificadas; entre otros.

**ESTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS EJECUTADOS  
Y/O EN PROCESO DURANTE LA GESTIÓN**

**Control de confidencialidad:** Es responsabilidad de cada persona que completa y firma el formulario eliminar cualquier referencia o dato que pueda otorgar información de carácter confidencial; control que también se deberá aplicar cuando realice la presentación oral, según corresponda.

UNA-EF-INFO-001-2023					
N° informe		Fecha del informe	Periodo del informe		
UNA-EF-INFO-001-2023		45119	Desde	2019	Hasta 2023
Asamblea de Unidad					
Nombre		Primer apellido	Segundo apellido	Cédula	
Allan Arturo		Gonzalez	Estrada	108710093	
Puesto			Unidad ejecutora		
Director			Escuela de Filosofía		
Nombre		Primer apellido	Segundo apellido	Cédula	
Roberto Esteban		Cordero	Arauz	112510220	
Puesto			Unidad ejecutora		
Subdirector			Escuela de Filosofía		
<b>Marque con X si tramitó durante su gestión procedimientos disciplinarios.</b>				<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
				X	
ENUMERACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS					
N° de expediente o resolución de apertura	Fecha	Estado (marcar con X)		Resultado del procedimiento (únicamente completa esta columna si ya concluyó el procedimiento) (escoger de la lista desplegable)	
		Concluido	En proceso		
UNA-EF-OFIC-030-2023	15/2/2023		X		

<b>ENUMERACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS</b>				
<b>N° de expediente o resolución de apertura</b>	<b>Fecha</b>	<b>Estado (marcar con X)</b>		<b>Resultado del procedimiento (únicamente completa esta columna si ya concluyó el procedimiento) (escoger de la lista desplegable)</b>
		<b>Concluido</b>	<b>En proceso</b>	

**Nota aclaratoria para completar este formulario:**

Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO realizó procedimientos disciplinarios, se limita a llenar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe y deja en blanco el resto del formulario, salvo la firma.

Se deben incluir todos los procedimientos disciplinarios que la persona funcionaria sujeta a rendir este informe tuvo que ejecutar durante su gestión. Solamente tiene dos opciones: indicar número de expediente disciplinario ya abierto, concluido o en proceso, o bien indicar el número de resolución por la cual inició o concluyó un procedimiento abreviado o resolución de solicitud de inicio de procedimiento ordinario.

Solamente debe incluir el número de expediente o resolución, NO los datos de la persona investigada o sancionada. Sin embargo, si alguien solicita información de las personas investigadas o sancionadas de procedimientos ya concluidos, la información es pública.


**LIQUIDACIÓN Y CIERRE DE PROCESOS CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y FUNDAUNA**

DATOS GENERALES DEL INFORME					
N° informe	Fecha del informe	Período del informe			
UNA-EF-INFO-001-2023	45119	Desde	2019	Hasta	2023
DATOS DE LA PERSONA FUNCIONARIA QUE RINDE EL INFORME					
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula		
Asamblea de Unidad	Gonzalez	Asamblea de Unidad	108710093		
Puesto		Unidad ejecutora			
Director	Escuela de Filosofía				
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula		
Roberto Esteban	Cordero	Arauz	1-1251-0220		
Puesto		Unidad ejecutora			
Subdirector	Escuela de Filosofía				

Su cargo está sujeto a caución	Estado de la póliza		Monto	Prima
SÍ	NO	Pendiente	Al día	
X		X	€1 850 000,00	€45711

**2. Cajas chicas y fondos especiales**

Tipo de recurso financiero (escoger del desplegable)	Monto	Estado (escoger del desplegable)	Fecha final de vigencia	Encargado	Responsable
Caja chica	€300.000	Vigente	30 de noviembre del 2023	Margarita Rodríguez Ocampo	Allan González Estrada

**3. Tarjeta institucional para uso de cajas chicas y fondos especiales (asociadas al cargo en el que rinde informe)**

4348919745030260

**4. Otras deudas documentadas en el Programa de Gestión Financiera (que correspondan con el accionar del cargo en el que rinde informe)**

Origen de la deuda	Monto original	Estado del arreglo	Monto de cuota	Monto pendiente

**Nota aclaratoria para completar este formulario:**

Adicionalmente, a más tardar el último día hábil de su gestión presenta a las instancias indicadas en los artículos 5, 6 y 7 del Reglamento para la rendición de cuentas y los informes de fin de gestión, el siguiente comprobante:

- Solicitud de exclusión en registros de firmas y códigos de acceso a sistemas de información institucional u otros módulos o aplicaciones dirigido a las siguientes instancias universitarias: DTIC (CGI-CGT), Sección de Tesorería del PGF, Programa de Servicios Generales (Sección de Transporte Institucional, Sección de Seguridad Institucional, Sección de Documentación y Archivo), Apeuna, Programa de Publicaciones e Impresiones, Departamento de Registro, Proveduría Institucional, Vicerrectoría de Investigación (Sistema de Información Académica-SIA), Departamento de Bienestar Estudiantil, Junta de Becas y Fundauna.



**RESUMEN DE LAS PETICIONES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS DURANTE LA GESTIÓN**

**Control de confidencialidad:** Es responsabilidad de cada persona que completa y firma el formulario eliminar cualquier referencia o dato que pueda otorgar información de carácter confidencial; control que también se deberá aplicar cuando realice la presentación oral, según corresponda.

<b>DATOS GENERALES DEL INFORME</b>				
UNA-EF-INFO-001-2023	Fecha del informe	Periodo del informe		
		Desde	Hasta	
UNA-EF-INFO-001-2023	45119	2019	2023	
<b>Asamblea de Unidad</b>				
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula	
Allan Arturo	Gonzalez	Estrada	108710093	
Puesto		Unidad ejecutora		
Director		Escuela de Filosofía		
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula	
Roberto Esteban	Cordero	Arauz	112510220	
Puesto		Unidad ejecutora		
Subdirector		Escuela de Filosofía		
Marque con X si durante su gestión recibió peticiones de información.			<b>SÍ</b>	
			<b>NO</b> X	
<b>RESUMEN DE PETICIONES RECIBIDAS, CONTESTADAS O DECLARADAS IMPROCEDENTES</b>				
Detalle de la información solicitada	Instancia o persona que lo solicitó	Documento de respuesta de la solicitud		Estado (escoger de la lista desplegable)
		N°	Fecha	



<b>RESUMEN DE PETICIONES RECIBIDAS, CONTESTADAS O DECLARADAS IMPROCEDENTES</b>				
<b>Detalle de la información solicitada</b>	<b>Instancia o persona que lo solicitó</b>	<b>Documento de respuesta de la solicitud</b>		<b>Estado (escoger de la lista desplegable)</b>
		<b>N°</b>	<b>Fecha</b>	

*Nota aclaratoria para completar este formulario:*

Si la persona funcionaria sujeta a rendir este informe NO recibió peticiones, se limita a llenar los datos generales del informe y de las personas que rinden el informe y deja en blanco el resto del formulario, salvo la firma.

El artículo 11, inciso e), de la Ley de Regulación del Derecho de Petición obliga a todos los funcionarios públicos a incluir en este tipo de informe el detalle de las peticiones de información recibidas y cómo fueron atendidas.

Solamente se deben incluir las solicitudes de información presentadas por instancias o personas externas a la Universidad, por ejemplo, diputados, periodistas, asociaciones, etc. No se incluyen peticiones de información de miembros de la comunidad universitaria (personal académico, personal administrativo, estudiantes, autoridades, Contraloría Universitaria, órganos desconcentrados, y otros).

En el caso del informe del (de la) rector (a), debe incluir los recursos de amparo recibidos durante su gestión por violación al derecho de acceso a la información, lo cual deberá solicitarse a la Oficina de Asesoría Jurídica. Debe incluir el número de expediente, si está en trámite o resuelto, si se condenó o no a la Universidad por no entregar información, y si se le condenó en costas.

\_\_\_\_\_  
Firma del funcionario/a que rinde el informe

Sello de la unidad

25

\_\_\_\_\_  
Firma del funcionario/a que rinde el informe



**RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES GENERALES Y CAMBIOS  
EN EL ENTORNO QUE AFECTAN EL QUEHACER DE LA UNIDAD O DE LA INSTITUCIÓN**

**Control de confidencialidad:** Es responsabilidad de cada persona que completa y firma el formulario eliminar cualquier referencia o dato que pueda otorgar información de carácter confidencial; control que también se deberá aplicar cuando realice la presentación oral, según corresponda.

<b>DATOS GENERALES DEL INFORME</b>			
N° informe	Fecha del informe	Periodo del informe	
		Desde	Hasta
UNA-EF-INFO-001-2023	45119	2019	2023
<b>DATOS DE LA/S PERSONA/S FUNCIONARIA/S QUE RINDE/N EL INFORME</b>			
Asamblea de Unidad	Primer apellido	Segundo apellido	Asamblea de Unidad
Allan Arturo	Gonzalez	Estrada	108710093
Puesto		Unidad ejecutora	
Director		Escuela de Filosofía	
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula
Roberto Esteban	Cordero	Arauz	112510220
Puesto		Unidad ejecutora	
Subdirector		Escuela de Filosofía	
<b>DETALLE DE LAS RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES GENERALES Y CAMBIOS EN EL ENTORNO</b>			
<p>Se debe dar seguimiento a los nuevos posgrados de la Escuela, robustecer el plan de estudios y su transición, mejorar la preparación académica a nivel doctoral de todos los profesores, generar estrategias para la población estudiantil de primer ingreso y de niveles superiores, así como generar estrategias para la atracción de estudiantes de primer nivel. Es importante mantener estrategias inter y trans disciplinarias, también como estrategia tener mayor incidencia política, científica y ética en la sociedad. En cuanto a este documento en la pestaña de GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL, los primeros cuatro puntos hacen referencia a la prórroga del plan estratégico institucional 2021-2022</p>			

Firma del funcionario/a que rinde el informe

Sello de la unidad

Firma del funcionario/a que rinde el informe

**DETALLE DE LAS RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES GENERALES Y CAMBIOS EN EL ENTORNO**

--	--	--	--	--

*Nota aclaratoria para completar este formulario:*

*La persona funcionaria sujeta a rendir este informe enumera recomendaciones u observaciones y el resultado de su experiencia por los años de gestión, y que además considera prioritarias de atender, en el marco de la realidad institucional, nacional e internacional, considerando los cambios en el entorno que afectan el quehacer de la unidad o de la institución. Dispone de un amplio margen discrecional para incluir la información que considere conveniente y relevante.*